

PRESENTACIÓN PRELIMINAR PROGRAMA DE TRABAJO SISTEMA PMG-GESTIÓN TERRITORIAL - AÑO 2010

SERVICIO ¹		Intendencia de Valparaíso						
PRODUCTO ESTRATEGICO ²	OBJETIVO DE MEJORAMIENTO ³	INDICADOR ⁴	ACTIVIDADES ESPECIFICAS ⁵	PONDERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ⁶	LOCALIZACIÓN ACTIVIDADES ⁷	MEDIDAS NECESARIAS ⁸	UNIDAD RESPONSABLE ⁹	MEDIO DE VERIFICACIÓN DEL ESTADO DE AVANCE A JUNIO-SEPT-DIC ¹⁰
P4) Contribución en la provisión de la seguridad pública a las personas y sus bienes	<p>1.- Fortalecer la presencia de la Unidad de Seguridad Pública en los Consejos Provinciales (Complementariedad)</p> <p>2.- Gestionar la inserción de la Unidad Regional de SP en los Gobiernos más cerca (Equidad)</p> <p>3.- Generar reuniones directamente con las Juntas de Vecinos para capacitar en temas de Seguridad Pública (Equidad)</p>	<p>1.-N° de Consejos programadas / N° de consejos ealizados x100</p> <p>2.- N° de Gobiernos más cerca programados / N° de Gobiernos más cerca en que se participa * 100</p> <p>3.- N° de capacitaciones programadas / N° de capacitaciones ejecutadas</p>	<p>1.- Participar en los Consejos Provinciales (7)</p> <p>2.- Participar en 7 Gobiernos más Cerca</p> <p>3.- Capacitar a 7 comunas de distintas provincias en el tema de SP</p> <p>4.- Que las JJVV diagnostiquen su realidad con respecto a su SP</p>	<p>12.5%</p> <p>12.5%</p> <p>12.5%</p> <p>12.5%</p>	Toda la Región	<p>1.- Solicitar a través de oficio la calendarización anual de los Consejos Provinciales</p> <p>2.- Solicitar a las Gobernaciones a través de oficio incluir Unidad SP en Gobierno más cerca.</p> <p>3.- Coodinar reunión con Seremi de Gobierno para identificar las JJVV , a las cuales capacitar</p>	Coordinación Regional de Seguridad Pública	<p>1.- # Oficio</p> <p># Temario de reuniones</p> <p># Asistencia</p> <p>2.- # Oficio Solicitando incorporación</p> <p># Calendario de Salidas.</p> <p>3.- # Reunión con Seremi de Gobierno</p> <p># Identificación de comunas a capacitar.</p>
P7) Ejercicio de coordinación, fiscalización y supervisión de los servicios públicos ...	<p>4.- Gestionar encuentros territoriales con cada Gobernación , con la finalidad de aunar criterios de Priorización , difusión. (complementariedad)</p> <p>5.- Evaluación de los logros obtenidos por aquellas organizaciones que se beneficiaron con proyectos en años anteriores. (equidad)</p> <p>6.- Implementación de una Guía regional , que facilite la postulación de las organizaciones sociales.</p>	<p>5.- N° de encuentros territoriales programados/ N° de encuentros territoriales realizados * 100</p> <p>6.- N° de reunión programadas con gobernadores/ N° de reuniones</p> <p>7.- N° de cabildo programado / N° cabildo ejecutados * 100</p> <p>8. Confección de guía.</p>	<p>5.- Integrar los encuentros territoriales (7)</p> <p>6.- Reunión con los gobernadores para difundir y coordinar actividad del cabildo (1)</p> <p>7.- Realización de un cabildo a nivel regional , para conocer las buenas prácticas en relación a este fondo (1)</p> <p>8. Confeccionar una guía a nivel regional. (1)</p>	<p>12.5%</p> <p>12.5%</p> <p>12.5%</p> <p>12.5%</p> <p>TOTAL 100%</p>	Toda la región	<p>4.- coordinar agendas con las gobernaciones</p> <p>5.- Coordinar realización del evento con Secretaria del Fondo, Intendente y gobernadores</p> <p>6.- Gestionar recursos y recopilación de información para confeccionar la guía</p>	Coordinador Regional del Fondo	<p>4.- # Generar oficio para coordinar agendas</p> <p>5.- # Convocatoria</p> <p># Fotografías</p> <p># temario</p> <p>6.- Guía confeccionada</p>

Notas explicativas.

¹ Indicar la Intendencia Regional o Gobernación Provincial que presenta el programa.

² Señalar el producto estratégico que aplica perspectiva territorial.

³ Proponer un objetivo de mejoramiento de gestión, en relación al producto. Esta propuesta debe tener como antecedente lo indicado en la columna 4 del cuadro N° 1 del diagnóstico.

⁴ Presentar el indicador a través del cual se medirá el cumplimiento del objetivo, señalar nombre del indicador y la fórmula de cálculo. Cada objetivo debe tener un indicador.

⁵ Identificar las actividades específicas que permitirán el cumplimiento del objetivo

⁶ Otorgar a cada actividad una ponderación uniforme (año 2010 no se admitan ponderaciones diferenciadas), la suma de las ponderaciones de la actividad debe ser igual a 100%.

⁷ Señalar el territorio donde se desarrollarán las actividades, cuando esto sea posible (localidad, comuna u otro territorio)

⁸ Identificar las medidas de la autoridad que garantizan el cumplimiento de los objetivos, tomar como referencia la columna N° 5, del cuadro N° 1 del diagnóstico

⁹ Identificar la Unidad Responsable, en lo posible no dar el nombre del funcionario sino que la unidad a la que pertenece la responsabilidad.

¹⁰ Medio de verificación del estado de avance. Para efectos del seguimiento de las actividades se debe establecer una programación que considere cumplimientos intermedios con sus correspondientes medios de verificación, a fin de que una vez realizados el control pertinente sea posible determinar si la programación esta al día o rezagada.